

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 12 de diciembre de 2023

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: *Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12*

Concejal Presidente: D. Carlos González Pereira

Coordinadora del Distrito: Dña. María del Mar Angulo Pérez.

Secretaria: Dña. Olga Hernández Hernández.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. María Jesús Aragonés Martínez.	D. Juan Jesús Camps Palou de Comasema.
D. José Manuel Domínguez Capa.	Dña. Nelly Hilares Cruz.
Dña. Carmen Elena Moreno Linares.	Dña. María Paz Muñoz Yebra.
D. Guillermo Parrilla Larrinaga.	D. Raul Peña García.
D. Felix Cesar Rubio Merino.	D. José Manuel Salas Montejo.
D. Francisco Javier Sainz Pajarón.	D. Francisco Javier Sanz Benito.
Dña. María África Valcárcel Martínez.	

* * * *

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Alejandro Arauzo Martín	D. Carlos Bravo Galán.
D. Cesar Bueno Pinilla.	Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez.
Dña. María Hernández Arranz.	Dña. Antonia Sánchez Córdoba.

* * * *

Pleno sesión ordinaria de 12 de diciembre de 2023

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 7

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/12/2023 13:31:54
CSV : 1JO1D4H74J729BD9



Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Dña. María Rosario Aguilar Gamarra.

D. Gonzalo Matías de Lara.

Dña. María Inmaculada Rincón López.

D. Javier Borja Terrés Salcedo.

D. Luis Gregorio Ventura Sánchez.

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. Francisco Cobos Cabello.

D. José Luis de la Fuente García.

* * * *

Concejales no miembros de la Junta Municipal

D. Jose Luis Nieto Bueno.

D. Ignacio Benito Pérez.

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobar el Acta de las sesiones, ordinaria de 14 de noviembre, y extraordinaria de 30 de noviembre de 2023.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Aprobar la Proposición, nº 2023/1490483, presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Solicitamos a la Junta Municipal de Villa de Vallecas que inste al Área de Gobierno de Políticas de Vivienda, a la que pertenece la EMVS, para que dicho organismo repare los desperfectos urgentemente y mantenga en buen estado los edificios de su propiedad, con especial atención a la Promoción Vallecas 70 (C/ Navamures 13-15/ C/ Saucejo 4-6,) que desde hace mucho tiempo presentan problemas de mantenimiento



que no han solucionado completamente y que han generado una situación de deterioro del inmueble y de inseguridad de los vecinos”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 3.- Aprobar la Proposición, nº 2023/1490543, presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Instar al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad a acometer la 3ª fase en el Parque de La Gavia, completar las plantaciones de árboles, arbustos y praderas necesarias, mejorar la conexión con el parque de La Atalayuela, para terminar de poner a punto toda esta nueva zona verde y hacer una mejora integral acorde a la calidad del diseño del proyecto”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 4.- Aprobar la Proposición, nº 2023/1490636, presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Solicitamos a la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas que inste al Área competente para la construcción y puesta en funcionamiento de un Parque de Bomberos en el distrito”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 5.- Aprobar la Proposición, nº 2023/1494721, con la enmienda de modificación nº 2023/1518310, presentada por D^{ña}. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “1. Que la Junta Municipal de Villa de Vallecas inste al área competente para que realice un estudio para evaluar los espacios públicos del distrito, tales como calles, plazas, parques, etc, susceptibles de modificaciones estructurales, estableciendo un Mapa de Zonas Prioritarias para la Infancia donde se priorice un urbanismo adaptado a la emergencia climática con más zonas verdes y árboles; entornos escolares seguros, ampliando la red de “camino seguros al cole”; así como al disfrute de los niños y niñas, aumentando sus zonas para el juego o la interacción social y adaptando los elementos urbanos para su uso por parte de la infancia de la manera más independiente posible.

2. Que la Junta Municipal de Villa de Vallecas inste al área competente para que realice las obras de mejora necesarias en los centros educativos del distrito que sean titularidad municipal para la renaturalización de los patios escolares y la climatización de los espacios interiores, coordinando estas actuaciones con los equipos directivos y las AMPAS de los centros”.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (5), y la abstención de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).*

Información de Firmantes del Documento



PUNTO 6.- Se acuerda la votación por puntos de la Proposición, nº 2023/1494726, presentada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas apruebe:

1. Se aprueba realizar una campaña de información y publicidad, dirigida a los vecinos y vecinas mayores de 65 años del distrito, para dar a conocer los Centros Municipales de Mayores del distrito, indicando cómo hacerse socio/a de ellos y las diferentes actividades que se realizan.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

2. Se aprueba reforzar en los Centros Municipales de Mayores del distrito los programas de actividades y acciones coordinadas para promover la participación e integración social de las personas mayores que viven solas, tendentes a evitar y combatir la soledad no deseada, e incorporando un programa de apoyo psicosocial en todos los centros. Estos programas se realizarán en coordinación con los servicios sociales del Distrito y la Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad No Deseada, y contarán con la participación de los socios y usuarios, directamente y/o por medio de la Junta Directiva del Centro.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

3. Se aprueba desarrollar en los Centros Municipales de Mayores programas y actividades dirigidos a reforzar las relaciones intergeneracionales con otros grupos de edad, especialmente, los jóvenes, apostando por una intervención comunitaria desde la proximidad.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

4. Se aprueba instar al departamento correspondiente para la mejora de los equipamientos existentes de los centros de mayores y de día, así como la construcción de nuevos centros que atienda las necesidades de la población mayor del distrito.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

5. Se rechaza instar al departamento correspondiente a modificar la normativa por la que se constituyen y desarrollan los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid para que se pueda constituir de manera individual y específica una Mesa de Mayores en el Consejo de Proximidad de cada Distrito”.

Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (5), y el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 7.- Aprobar la Proposición, nº 2023/1494805, presentada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Instar a la Junta de Gobierno a la revisión del actual Plan Estratégico de Mercados Municipales para incluir en el mismo la construcción de un mercado municipal en el Ensanche de Vallecas”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

PUNTO 8.- Aprobar la Proposición, nº 2023/1502124, presentada por D. Francisco Cobos Cabello, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Se solicita al área/órgano correspondiente, mejorar el estado del lateral en la rotonda ubicada en la confluencia de la Avenida Real de Arganda, la Calle Peñaranda de Bracamonte, la M203 y la Autovía de Valencia, (frente a la gasolinera), que se encuentra desatendido en cuestión de limpieza y cuidado de las plantas”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

PUNTO 9.- Aprobar la Proposición, nº 2023/1502204, presentada por D. Francisco Cobos Cabello, del Grupo Municipal Vox, con la enmienda de modificación nº 2023/1517706, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, con el siguiente contenido: “Instamos al área/órgano competente a izar nuevamente la bandera situada en la avd. Real de Arganda, cuando las condiciones climatológicas lo permitan”.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (14), la abstención de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Socialista (5), y el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).*

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 10.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/1490769, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué valoración hace el Concejal Presidente sobre el comercio de proximidad en el Ensanche de Vallecas y cuáles con los planes previstos para su fomento?”.



PUNTO 11.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/1490861, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué opinión le merece al concejal presidente la situación de emergencia social que arrastran desde hace tres años los vecinos de este distrito del sector 6 de la Cañada?”.

PUNTO 12.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/1494788, formulada por Dña. María Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Está prevista la ampliación de horarios de la sala de estudios de la biblioteca municipal Gerardo Diego de cara al periodo de exámenes?”.

PUNTO 13.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/1494793, formulada por Dña. María Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Considera el Concejal Presidente que la actual comisaría de Policía Municipal de Villa de Vallecas cuenta con todas las medidas de seguridad para garantizar la protección de sus agentes?”.

PUNTO 14.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/1501440, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué opinión le merece al concejal presidente la situación salarial de las educadoras infantiles del distrito?”.

PUNTO 15.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/1502159, formulada por D. Francisco Cobos Cabello, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “La Gran Vía del Sureste está llena de maleza por no arreglar las plantas que invaden la acera y la carretera, escombros, vertido de residuos, robo de tapas de alcantarillas. ¿Qué medidas se están tomando?”.

PUNTO 16.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/1502172, formulada por D. Francisco Cobos Cabello, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Referente a poner un punto limpio de proximidad en zonas de gran afluencia como el polideportivo Juan de Dios Román ¿Nos podría informar el concejal presidente si van a ejecutar nuestra propuesta de la legislatura anterior 2022/0369410 aprobada por unanimidad o la tenemos que solicitar de nuevo?”.

PUNTO 17.- Se sustancia la Pregunta, nº 2023/1502190, formulada por D. Francisco Cobos Cabello, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “En el pasado verano se adecentó y se sembró de césped la mediana y los laterales de la avd. del ensanche de Vallecas desde el metro la Gavia hasta la altura de las suertes. Interesados en saber ¿Por qué solo se arregló esa zona y no se continuó hasta Valdecarros?”.

Información de la Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

PUNTO 18.- Se da cuenta de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Información de Firmantes del Documento





Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito, excepto los miembros de los grupos municipales Socialista de Madrid y Más Madrid.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y nueve minutos.

La Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas.- Dña. Olga Hernández Hernández.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento)



Información de Firmantes del Documento

